

CONVOCATORIA II CONGRESO DE TERAPIA OCUPACIONAL

MESAS TEMÁTICAS

CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA INFORMACIÓN DESDE LOS Y LAS PROPIAS TERAPEUTAS OCUPACIONALES, LA COMISIÓN DE REDES TRABAJARÁ JUNTO CON DIVERSAS MESAS DE TRABAJO QUE OBEDEZCAN A LOS DOS CRITERIOS PROPUESTOS POR LA ORGANIZACIÓN: MESAS TERRITORIALES Y MESAS TEMÁTICAS.



LAS MESAS TEMÁTICAS SON

GRUPOS CONFORMADOS POR TERAPEUTAS OCUPACIONALES TITULADOS/AS Y EN FORMACIÓN, QUE COMPARTEN INTERESES EN EL DESARROLLO DE UNA TEMÁTICA O ÁREA DISCIPLINAR (CONFORMEN O NO UNA AGRUPACIÓN).

PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS SE ESPERA QUE CADA MESA REFLEXIONE EN TORNO AL DESARROLLO DISCIPLINAR EN UNA TEMÁTICA

Para esto se deben incluir las dificultades y potencialidades del trabajo en el área, la innovación en prácticas disciplinares desde dicha área, la identificación de organizaciones profesionales que trabajen en la misma línea, entre otros.



ALGUNAS PREGUNTAS QUE PUEDEN ORIENTAR LA DISCUSIÓN SON:

- ¿CÓMO HA SIDO EL PROCESO DE DESARROLLO DISCIPLINAR EN LA TEMÁTICA?(MOMENTOS HISTÓRICOS CLAVES, DESARROLLO TEÓRICO, EXPERIENCIAS PROFESIONALES, OTROS)
- ¿CUÁL(ES) HA(N) SIDO DESAFÍOS PASADOS Y ACTUALES PARA EL POSICIONAMIENTO DISCIPLINAR EN LA TEMÁTICA?
- ¿CUÁLES SON LAS INVESTIGACIONES Y/O INTERVENCIONES INNOVADORAS (EMERGENTES) DE TERAPIA OCUPACIONAL QUE SE HAN DESARROLLADO?

Desde la Comisión de Redes se considera el espacio de trabajo de cada Mesa Temática como contingente, por lo que no todas las preguntas deben ser tratadas de forma lineal y además pueden agregarse otros temas relevantes para los y las participantes del espacio. De esta forma, las preguntas orientadoras se plantean sólo como una guía y no como una estructura rígida en su aplicación.

CADA UNA DE LAS MESAS REQUIERE QUE, AL MENOS, UN/A PARTICIPANTE ASUMA LA FUNCIÓN DE **COORDINADOR/A, QUIEN TENDRÁ LA LABOR DE ORGANIZAR EL TRABAJO DE LA MESA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO PREVIO AL CONGRESO 2020.**

Dado que las realidades locales pueden ser muy diferentes y diversas en las distintas mesas de la red, se espera que cada una de ellas pueda definir la estrategia que utilizará para favorecer la participación de los y las colegas y estudiantes que se interesen en trabajar durante la etapa pre-congreso. Sin embargo, se propone que cada mesa cumpla algunos hitos o etapas similares, pues **los resultados obtenidos se traducirán en contenidos esenciales y espacios de participación incorporados en el programa académico, social y gremial dentro del congreso.**

CRONOGRAMA

1. Inscripción para formar parte de la mesa	Realizar inscripción en el link: http://cort.as/-L-za	31-08
2. Conformación de la mesa	Cada mesa deberá confeccionar un documento en el cual se señale: Lista de participantes (se pueden agregar a personas que no se inscribieron vía online, pero debe ser informado al comité REDES), grupo coordinador y representante.	15-09
3. Establecer modo de funcionamiento	Cada mesa deberá confeccionar un documento en el cual se indique la estrategia de trabajo y cronograma.	30-09
4. Entrega del primer avance	Cada mesa deberá entregar un documento en el cual se describa los elementos más significativos del trabajo.	29-11
5. Entrega del segundo avance	Cada mesa deberá entregar un documento que sistematice el proceso realizado, en un formato que permita su publicación.	09-03
6. Entrega de informe final		06-04
7. Propuesta de presentación	Durante el proceso se acordará en conjunto con las mesas los formatos de presentación.	06-04
8. Congreso		6-7-8 de Mayo